

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... Fuera, trimestre... Extranjero, semestre... Número suelto... Número atrasado...

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 222

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Table with advertising rates: En primer plana, línea... En segunda plana, entre noticias... En tercera plana... En cuarta plana y comunicados... Esquelas desde 10 pesetas... (Cada inserción anticipará 18 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica



La señora

Doña Brigida Garcia Cabrera

Descansó en el Señor el día 14 de febrero de 1928 en Rasueros (Ávila)

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Antonio Tejeda; hijos Benedito, Primitiva, Antonia, Escolástica, Desideria y Nemesia y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración en sufragio de su alma

No se reparten esuelas.

TEMAS DEL MOMENTO

LA OCULTACION TRIBUTARIA

La asamblea celebrada estos días en el Ministerio de Hacienda ha causado grata impresión al jefe del Gobierno que la ha clausurado, exhortando después el deseo de que se celebren reuniones análogas de altos funcionarios de todos los ministerios.

Hay otra ventaja, y es el intercambio de impresiones entre los funcionarios de las provincias y el ministro y con los altos jefes ministeriales y entre sí, para coordinar la acción administrativa, con beneficio positivo de los intereses públicos.

Pero no es esto lo que nos ha llamado la atención para dedicar unas líneas a la asamblea de Delegados y subdelegados de Hacienda. Lo que nos ha llamado la atención ha sido el dicho por el jefe del Gobierno en el breve discurso que dirigió a los representantes de la Hacienda recomendándoles de modo especial el rigor contra las ocultaciones tributarias, cuidando mucho de advertir que esto importa más que por los ingresos que el Tesoro deja de percibir por el ejemplo desmoralizador que dan los ocultadores y por la falta de espíritu de ciudadanía que revelan.

Así es. Un mal grave y evidente de la Hacienda, es el problema de las ocultaciones que no se dan jamás en los pequeños contribuyentes, cuyos bienes están a la vista del Fisco y son habas contadas, sino en los más poderosos y por lo mismo más influyentes, que deben ser los primeros en dar el buen ejemplo y no defraudar.

He aquí uno de los vicios que arraigó la llamada antigua política. Y he aquí una de las primeras consecuencias prácticas de aquel caciquismo político electorero.

¿A cuánto ascenderá la ocultación tributaria en España?

Sería curiosísimo averiguarlo. Pero imposible de averiguar, sin la buena fe en las declaraciones y sin la formación—costo íntimo—de un Catastro.

Un Catastro además, fiel exacto y honrado, que permitiera reducir a la mitad lo menos la tributación, porque allá debe irse lo que se paga con lo que se oculta. Y fácilmente se deduce que si el presupuesto lo pague la mitad de los que lo debían pagar, al pagar todos los que corresponden, vendría lógicamente la reducción de los tributos.

El problema de la ocultación tributaria es viejo. Hace ya veinte años el señor Villar, en el centro mercantil e industrial de Madrid, demostraba que si con arreglo a la clasificación de la propiedad rústica y pecuaria se practicaba lo que por las tarifas entonces vigentes correspondía, no sólo se liquidaría el presupuesto nacional sin déficit, sino que se obtendrían los recursos necesarios para construir el plan de cuadrada, para artillar todas las costas de la península y para emprender las entonces proyectadas obras públicas.

Hablar entonces de perseguir la ocultación en pleno régimen parlamentario, era perder lindamente el tiempo. Lo impedían los intereses políticos, el juego electoral, la posesión de los centros, todo ello amparado por las más altas influencias por ser resorte del poder la necesidad de tener montada la máquina.

Aumentando los gastos era inevitable reforzar los ingresos. Y así las tarifas tributarias se fueron elevando sucesivamente con daño gravísimo para el contribuyente leal que vive agobiado por la carga.

Tiene razón el marqués de Estella para recomendar rigor en la persecución y castigo de las ocultaciones. Ahí es que procede la dictadura. Porque con ello no sólo se realiza obra de justicia en beneficio de los humildes sino en beneficio del Tesoro público, el que oída cual debe contribuir en la justa medida que le corresponde.

Y contra los abusos posibles del propio Estado, contra los gastos innecesarios o excesivos, está la acción colectiva de los ciudadanos a quienes si no convencen las razones que los gobiernos aleguen para justificar

la «exacción de tributo», pueden hacer oposición franca para rechazarlo; actitud gallarda de verdadera acción política, de intervención ciudadana, así como es negación de la ciudadanía, la ocultación defraudatoria.

En eso, tiene razón absoluta el Jefe del Gobierno, que invoca los intereses públicos para exhortar a los delegados del Fisco a cumplir con lo que en fin de cuentas constituye en ellos primordial deber.

MIRABAL.

Madrid,

Notas poéticas

GRANITOS DE SAL

Con entusiasmo creciente, digno del mayor encomio, porque mejor le entendiesen y más y más aprendiesen, en la cátedra, insistente, exclamaba Don Pacomio, retorciendo sus mostachos; —¿Que es eternidad, muchachos? Y fué en el decir tan largo que cien veces preguntó y otras cien se lo explicó con la frase no olvidarlo... Aún quiso hacer un esfuerzo «¿que es eternidad?», gritando, y un discípulo mastuerzo, con estocismo inglés, díjole:—Eternidad, es vuestra merced explicando...

Agapito Alpanseque

Teatro Cine de la Casa Social Católica

La velada de anoche

Anoche se celebró en el Teatro Cine de la Casa Social Católica la función organizada por la Juventud Católica Abulense, que hace algún tiempo hubo de suspenderse por causas ajenas a la voluntad de sus organizadores.

El salón ofrecía brillantísimo aspecto estando las localidades ocupadas por selecta concurrencia.

Se puso en escena la graciosísima comedia en tres actos y original de D. Carlos Arniches: «Las grandes fortunas» y en verdad que lo de graciosísima no es en este caso un lugar común, ni un cliché de contaduría, pues el público no cesó de reír con los chistes y situaciones de la obra que es realmente un acabado modelo de gracia fina y de cultísimo donaire.

Al enorme éxito, que desde el punto de vista artístico tuvo la función de anoche contribuyó principalmente lo acabado y perfecto de la interpretación.

Todos los jóvenes estuvieron admirables, demostraron haber estudiado a conciencia sus respectivos papeles y lograron un conjunto que dudamos pudiera ser superado por artistas profesionales.

Los señores S. Illic (D. Salustiano) Albi y Sotillo (D. Manue), encarnaron maravillosamente los personajes que pudéramos llamar fundamentales de la obra, aunque en ella todos los papeles son de extraordinaria importancia y requieren el talento y facultades que anoche demostraron todos los distinguidos aficionados.

Aparte los señores citados cuya admirable actuación no decayó en toda la obra, merecen también mención muy especialísima D. Aurelio Martín que interpretó el papel del señor Santos con tal perfección y tan acabado estudio del personaje como pudiera haberlo hecho el más notable de los actores cómicos, D. José

Mari Martín que compuso de modo admirable el papel de americano, el joven D. J. Antonio Fournier que hizo del suyo una afortunada creación, D. Francisco Sánchez, D. Pedro Arévalo, D. Jesús Jorge y D. Isabelo Sánchez que estuvieron inimitables en los suyos respectivos.

El público, como al principio decimos no cesó de reír durante la representación y premió la ardua labor de los actores con continuados aplausos.

En suma una agradabilísima velada por la que felicitamos a los organizadores y que debiera repetirse dado el éxito que anoche tuvo.

J. R. de S.

Tema del día

La Olimpiada y los deportes en España

Hace pocos días se inauguraron los juegos olímpicos de 1928 en Saint Moritz. Se trata de los juegos de invierno y por eso España, donde estos deportes de la nieve no han alcanzado todavía un gran desarrollo, no ha concurrido a ellos, siendo esta la causa de que dicha inauguración haya pasado desapercibida.

Pero si esto ha ocurrido con los juegos de invierno, no pasará lo mismo con los otros, con aquéllos de que formarán parte integrante, el fútbol, el rugby, el hockey, el tenis, la natación y todos los varios deportes atléticos.

En casi todos esos deportes participará España. Y los hombres más destacados en cada actividad deportiva, se reparan con entusiasmo para representar en Amsterdam el mejor papel posible ante los ojos del mundo entero fijos en lo que el Stadium Olímpico acontezca.

Es maravilloso el desarrollo que el deporte ha alcanzado en nuestra patria en poco tiempo. Maravilloso y admirable; pero peligroso también en ocasiones. Y por desgracia estas ocasiones no son precisamente raras.

No vamos en una breve nota del día a dar un curso de educación física. Ni siquiera a indicar los inconvenientes del deporte para quien no está bien preparado cuando comienza a practicarlo. No, nada de eso. Hoy nos limitamos a lamentar que la educación física de la multitud no vaya bien dirigida en nuestro país desde el comienzo con lo que se conseguirá evitar lo que a toda costa debe evitarse para que el deporte no pierda lo mejor que tiene.

En España en el corto espacio de diez años, nos hemos colocado en varios deportes a la altura de los primeros. Ha sido un avance rapidísimo. De tener a la educación física como algo propio de locos hemos pasado en estos diez años últimos a considerarla imprescindible. Ha sido un cambio total y benéfico; pero que como todos los cambios necesita una reglamentación adecuada para el mismo; todo lo que en él pudiera haber de peligroso.

Es merced llevar bien la educación física. Hacer que realmente merezca tal palabra. No permitir que nadie practique un deporte que pueda ser perjudicial. No dejar que nadie cometa en cualquier competición esfuerzos que luego, pueden serles fatales. No permitir nada de esto. Hacer, sencillamente, que la gimnasia y el deporte ocupen el puesto que le corresponde, sin crear que la gimnasia es una cosa innecesaria

para quien practica cualquiera de los deportes al uso y al abuso.

Y sobre todo tener mucho cuidado de que esta educación física y deportiva no sobrepase los límites que debe tener. Porque si esto sucede, ¿de qué valen unos músculos bien formados, unos huesos recios y unas fuerzas hercúleas, si no hay un cerebro lo suficientemente cultivado para saber dirigir y aprovechar aquellas energías?

Los médicos titulares tendrán el carácter de autoridad

Una interesante disposición

A propuesta del director general de Sanidad, el ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden—que publica la «Gaceta»—disponiendo que los médicos titulares de los pueblos sean considerados como autoridades y se les concedan todas las prerrogativas que en tal sentido les corresponde.

Más de una vez ha habido que lamentar sucesos trágicos en que los médicos de pueblo fueron víctimas de agresiones y atropellos. La complejidad de su función venía dando lugar a que las gentes incultas o egoístas hicieran blanco de sus iras a esta clase profesional.

Las actuales orientaciones de la Sanidad Nacional, al convertir los antiguos médicos titulares en inspectores municipales y pretender transformar la higiene de los pequeños distritos rurales, exigía que los funcionarios encargados de la inspección y fiscalización estuviesen amparados en la seguridad de sus funciones y de sus vidas.

Obtenida la independencia económica, las garantías de un escalafón, la inamovilidad en los cargos y la respetabilidad que supone su carácter de autoridades sólo falta que con toda energía los nuevos inspectores municipales de Sanidad sepan dar cumplimiento a las leyes vigentes para que la transformación sanitaria de España sea un hecho en plazo corto.

Para las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

Emisión de sellos de Correos para propaganda

En un decreto refrendado por la Presidencia del Consejo, se dice:

«Se autoriza al Consejo de Enlace de la Exposición general Española para poner en circulación durante tres días, que se habrán de fijar ulteriormente, una emisión especial de sellos de Correos, para propaganda y conmemoración de la referida Exposición, habiendo de someterse la emisión y circulación de los mismos a los preceptos que a continuación se expresan:

Los sellos se expedirán simultáneamente con los ordinarios a los que podrán sustituir durante los tres días que se señalen; el importe de su venta quedará íntegramente a beneficio del Tesoro, y la expedición tendrá lugar en las administraciones oficiales de las poblaciones que oportunamente se determinarán.

El Consejo de Enlace de la Exposición General Española encargará la emisión a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, y entregará gratuitamente al Estado el número de

sellos de cada valor que se calcule necesario para la venta, devolviéndose al Consejo de Enlace los no expedidos, de los cuales, así como del resto de la emisión, dispondrá éste libremente, sin que puedan ser destinados por ningún concepto a sustituir los ordinarios en el franqueo de la correspondencia.

Cada ejemplar estará numerado convenientemente y por serie, y el Consejo de Enlace, al primer requerimiento, entregará a la autoridad que se indique las planchas originales de la emisión, debidamente inutilizadas juntamente con un certificado haciendo constar el número y clase de sellos fabricados.

La venta de sellos a beneficio de las Exposiciones y con fines puramente filatélicos sólo comenzará una vez expirados los tres días señalados para el franqueo.

Por los ministerios y centros interesados se dictarán las reglas necesarias para la circulación de los sellos».

De actualidad

EL CARNAVAL

Se aproxima el domingo de Quincuagésimo, en que se celebran las fiestas de carnaval, decadidas en la mayor parte de los pueblos que tratan de significarse por su cultura moral.

Los pueblos que son el emporio de la civilización y el progreso, tratan de hacer desaparecer las demoralizadoras fiestas de Carnaval, precavidos de los males que acarrea éstas, a la humanidad en general.

No dudemos que con el tiempo y a medida que la ilustración avanza, el pueblo sano, el ciudadano consciente, detestará tales diversiones, con vencido de las terribles consecuencias que las jergas carnavalescas traen consigo.

En la mayor parte de estos recreos y fiados del disfraz es donde mejor se exhibe el hombre disoluto, la mujer mundana y cuantos son esclavos de las diversiones y de los gustos, tratando con esto de demostrar públicamente su buen humor que seguramente desearían les durara eternamente.

Por los males que reporta la celebración de estas fiestas, deberíamos los padres de familia pensar un poco sobre la asistencia de nuestros hijos a esta clase de espectáculos.

El más esencial deber de los padres es la educación moral de sus hijos. No es mayor la obligación de alimentarlos, vestirlos, etc. que lo de criarlos bien, especialmente cuando se hallan en edad, en que las primeras impresiones que reciben, son como la semilla del destino que han de tener en este mundo y en el otro. Los niños imitan más lo que ven que lo que oyen.

Hay padres que sin darse cuenta no se recatan de llevar a sus hijos a presenciar ciertos espectáculos de carnaval y hasta disfraces ante ellos con el fin de que comiencen a saborear el deleite de la diversión, sin reflexionar que los mejores ejemplos y sólidas instrucciones son los que van acompañados del buen proceder y recta educación.

De nada le servirá a un padre aconsejar a sus hijos que no frecuenten las tabernas, bailes y casas de juegos prohibidos, si éste observa que él no asiste de tales centros, donde malgasta los bienes necesarios para el sostenimiento de su casa.

Generalmente, en esos parajes de bulia y de placer es donde el hombre o la mujer se expone a toda clase de

peligros y con suma facilidad puede echar por tierra toda su honorabilidad. Si tenemos interés por el progreso de nuestra educación, el anhelo más para nuestra patria una raza fuerte, física y psicológicamente hablando, si queremos conservar la autoridad con prestigio y dignidad, ante nuestros hijos y ante la sociedad en general, nos es de necesidad marchar cuidadosamente, procurando no cometer excesos nunca y menos en estos días, obrando con mucha reserva delante de nuestros semejantes, sin que jamás se escape palabra, acción, movimiento o gesto que pueda menospreciar nuestra personalidad.

Firmo Acosta Sánchez.

Barco 16-11-1928.

ARTURO CANALES

Establecimiento del Norte piso rojo (cede 4 pesetas metro cuadrado). Ferratería Castelar. 1.

Divulgación Agraria

Establecida la Junta administrativa de los Servicios agrícolas oficiales de la provincia y contando ya con las aportaciones de la Excm. Diputación provincial y Dirección General de Agricultura y Montes, se va a establecer una serie de campos experimentales para los cultivos ganaderos e industrias derivadas, donde el agricultor pueda prácticamente aprender las modificaciones que le convienen en su sistema de explotación. Es el procedimiento más positivo de enseñanza y es de esperar que los pueblos prestan su apoyo a esta labor que tanto puede beneficiar. Como algo han de aportar aquellos en don de los campos se establezcan, se ha abierto concurso al que pueden concurrir todos los de la provincia, con las siguientes bases ya insertas en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 24 de enero próximo pasado y que sólo extractamos aquí, por no hacer demasiado extenso el presente artículo:

1.º Campo experimental Agro-Pecuario, para cereales, leguminosas, forrajes de secano, vid y explotación del ganado lanar, en el partido de Arévalo.

a) Para ensayos de cultivos, abonos, labores, etc. al objeto de conseguir una mejor explotación del suelo en la zona cerealista.

b) Pueden concurrir en estas todas los pueblos del partido, siendo preferidos en igualdad de condiciones los mejor situados, respecto a vías de comunicación.

c) La oferta mínima ha de ser terreno y locales para maquinaria y ganados, plazo de la cesión diez años, superficie de 6 hectáreas lo menos; terreno de tipo corriente en la zona y lo más próximo posible a poblado.

2.º Campo experimental Agro-Pecuario en Avila.

Será instalado en las proximidades de esta Capital.

3.º Campo experimental Agro-Pecuario y de industria láctea en Piedrahíta-Barco.

a) Para crear praderas con semillas adecuadas, tratamiento de las mismas, fertilización, cultivo de forrajes, etc.; alimentación de ganado vacuno; elaboración de manteca, etcétera.

b) Concurso libre entre todos los pueblos de Piedrahíta y Barco, con preferencia para la concesión los mejor situados y más importantes en ganadería.

c) Oferta mínima ha de ser para 6 reses vacunas, instalación de material y almácenes de forrajes, corral y 3 hectáreas de regadío para instalación de praderas y cultivos forrajeros. Cesión para diez años y pudiendo variar la Junta administrativa parte del coste del establecimiento.

4.º Instalación de una bodega modelo y vivero para frutales en el partido de Cebreros.

a) Dedicada a elaboración de vinos para llegar a crear bodegas co-

operativas; y vivero para viñedo y frutales que pueda proporcionar plantones, enseñanzas, etc.

b) Las ofertas pueden hacerlas todos los pueblos del partido siendo preferidos los mejor situados y de más importancia vitícola.

c) Mínimo a proporcionar, lo necesario para la instalación de bodega y tres hectáreas de terreno adecuado o objeto próximo a poblado. Cesión por 10 años.

5.º Instalación de una almazara modelo y vivero para frutales y olivo en el partido de Arenas.

a) Para elaboración de aceite en las mejores condiciones y con arreglo a los últimos adelantos y con tendencia a crear almazaras cooperativas; y vivero para proporcionar frutales y dar enseñanzas derivadas de su cultivo y producción.

b) El concurso abarca a todos los pueblos del partido pero siendo preferidos en la concesión los más importantes en olivar y frutales en general.

c) El ofrecimiento mínimo ha de ser local para instalar la almazara y tres hectáreas de terreno, 2 de ellas con riego, reunidas en una misma parcela a ser posible, próximos a poblado y cesión por diez años lo menos.

6.º Vivero para vid americana en la zona del Barranco, del partido de Arenas.

a) Dedicado a proporcionar plantones a viticultores de la zona y darles enseñanzas de poda, injertos, etc.

b) Pueden concurrir al concurso todos los pueblos de las cinco villas.

c) Se hará cesión por lo menos de dos hectáreas de terreno adecuado, en parcela junta o separada, próxima a pueblo. Y local para la conservación del material de cultivo. La cesión por 10 años cuando menos.

Francisco de la Peña
Presidente de la Junta Administrativa de los Servicios agrícolas de la Provincia.

LA BOLSA

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Serie F, 71,95

E, 71,95; D, 71,95; C, 71,95; B, 71,95;

A, 71,95; G y H, 71,95

4 por 100 Exterior.—Serie C, 86,30;

E, 86,00; D 86,25; A, 86,80 G y H;

89,00.

4 por 100 Amortizable.—Serie C

85,75; B, 85,75; A, 85,75.

5 por 100 Amortizable(1900).—Serie

C, 93,75; B, 93,75; A, 93,75; Diferentes,

00,00.

5 por 100 Amortizable(1917).—Serie

E, 92,50; C, 92,50 A, 92,50; B,

92,50; Diferentes, 00,00

5 por 100 Amortizable(1926).—Serie,

C, 104,00; B, 104,00; A, 104,00

5 por 100 Amortizable(1927).—Sin

impuesto, serie F, 104,24; E, 104,25;

D, 104,25; C, 104,25; B, 104,25; A,

104,25 Diferentes, 000,00.

5 por 100 Amortizable (1927).—

Con impuesto, serie C 92,00; E,

92,00; B, 92,00, A, 92,00; Diferen-

tes, 92,00.

Deuda ferroviaria.—Serie A, 103,15;

B, 103,15; C, 103,15.

Cédulas hipotecarias.—Banco H.

de España 4 por 100, 00,00; Idem 5

por 100, 100,85; Idem 6 por 100

111,00; Banco de Crédito Local

101,00.

Efectos públicos extranjeros.—Cé-

dulas argentinas 257; Marruecos

93,75

Acciones.—Banco de España, 589,00

Banco Hipotecario, 000,00 Banco His-

pano Americano, 220,00; Banco Es-

pañol de Crédito, 360,00; Banco Centra

167,00; Banco Español del Río de la

Plata, corriente, vijas, 00 corriente

nuevas 217,00; Telefonos, 99,65; Duro

Pelguera, corriente, 67,2; fin próximo

00; Tabacos, 225,00; Madrid y Z. Va-

goza y Alicante, corriente, 547,50; fin

corriente, 548,00; fin próximo, 00,00

Félix 396 Norte de España, corriente,

1,00,00; fin corriente, 000,00; fin

próximo 573,00; fin próximo, 149,00; Tran-

Justicia municipal

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

EL CARNAVAL

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

TRIBUNALES

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Nuestra información de última hora

Disposiciones de la "Gaceta", de hoy. — El Rey coincidirá en Sevilla con el Presidente de Portugal. — Empréstito de trescientos millones para caminos vecinales. — Firma del Rey. Discurso del Sr. Pradera sobre el superávit de la última liquidación — Nougés a dejado sus bienes a los obreros

Madrid, 17 4:30 tarde.

La "Gaceta,"

Renuncia del profesor interino de Taquígrafia

Publica la «Gaceta» de esta mañana una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública admitiendo la renuncia de profesor interino de Taquígrafia del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Avila don Lorenzo Chillón Hernández.

El Arzobispo de Burgos

Un Real decreto, que inserta la «Gaceta» de hoy, nombra Arzobispo de Burgos al obispo de Segovia doctor Castro.

Aclaraciones

Otra Real orden publicada por la

Transformación del alumbrado

Un progreso constante se va notando en la siempre mayor perfección del alumbrado, tanto público como particular.

Mientras hace cuarenta años las ciudades estaban mal alumbradas con gas y muchas con petróleo, después la electricidad se extendió rápidamente con las primitivas lámparas de filamento carbón de gran consumo y de una luz muy rojiza, y para grandes intensidades se utilizaban arcos voltaicos de servicio muy molesto por el cambio diario de carbonos.

A principio de este siglo, las lámparas de carbón quedaron sustituidas por las de filamento metálico, como Philips etc., las que a la vez fueron suplantadas por las más modernas lámparas de medio watio, en cuyo tipo las importantes fábricas Philips de renombre mundial, han alcanzado el mayor grado de perfección. Los arcos voltaicos desaparecieron en absoluto.

Hoy, en las plazas de importancia, ni el comercio ni los particulares emplean apenas lámparas de filamento metálico, sino que prefieren modernas lámparas como la Philips «Arga» y «medio watio», que a la vez se han superado con las lámparas Philips «Argenta», de cristal opalino, y las Philips «Luz Solar» de cristal azulado, que, a pesar de ello, dan la luz más blanca que existe. Estas últimas son muy convenientes para personas que trabajan mucho con luz artificial y tienen interés en conservar la vista como las mejores para los enfermos y débiles de la vista por su luz sumamente suave.

Prácticamente, es un grandísimo error y economía mal entendida seguir utilizando lámparas de construcciones antiguas, porque la Philips «Arga» y las de «medio watio» se han puesto tan baratas, que hoy día las pueden adquirir hasta las familias más modestas. Por un pequeño sobreprecio que no tiene ninguna importancia, si se tiene en cuenta la vida de una lámpara, tendrán en sus casas un alumbrado mucho más perfecto y confortable. Además, las lámparas Philips de «medio watio» tienen mayor rendimiento luminoso por la colocación más favorable de los filamentos, consumen para la misma intensidad luminosa la mitad que las de filamento y su luz es más blanca y más brillante. Son enormes ventajas.

Por último, en una lámpara de filamento metálico colgada, la luz va hacia los lados, y abajo, donde hace falta, solamente llega y se aprovecha una escasa parte, resultando antieconómico y quedando el local mal alumbrado.

Consideramos de gran interés orientar a nuestros lectores sobre estas ventajas e inconvenientes en el alumbrado recomendándoles las pidan Philips y dentro de esta clase, con preferencia las de «medio watio», «Arga», «Argenta» y «Luz Solar».

«Gaceta» de hoy aclara las polémicas y conflictos surgidos acerca del pimentón.

Carnet del Odontólogo

Se publica en la «Gaceta» de esta mañana una disposición creando el carnet de identidad del Odontólogo. El deficit de Compañías ferroviarias

Alude otra disposición de la «Gaceta» de esta mañana a los auxilios que se concederán a las Compañías de ferrocarriles que liquiden con deficit.

En los ministerios

El viaje del Rey a Sevilla

La estancia de S. M. el Rey en Sevilla para inaugurar el hotel Alfonso XIII coincidirá posiblemente con la del presidente de la República portuguesa general Carmona que vendrá a la inauguración de las obras del pabellón que instala Portugal en la Exposición Iberoamericana.

Las autoridades catalanas

Para tratar de asuntos relacionados con Cataluña, mañana a mediodía se reunirá con el jefe del Gobierno las autoridades de aquella región.

Para caminos vecinales

El ministro de Fomento ha manifestado esta mañana que enseguida llevará a la Asamblea un proyecto autorizando la operación para un empréstito de trescientos millones de pesetas con destino al plan de caminos vecinales que se propone realizar mascomunalmente las Diputaciones provinciales.

Despacho

Le tuvieron esta mañana con el Presidente del Consejo los ministros de la Gobernación y de Hacienda y el director general de Seguridad.

Visitas

El jefe del Gobierno ha recibido a mediodía numerosas visitas.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado hoy algunos decretos del Ministerio del Trabajo.

Uno sobre anulación de patentes Otro creando la Junta Central de Corredores de Comercio.

Otro sobre el seguro de accidentes de emigrantes.

La industria de Béjar

Una comisión de fuerzas vivas de Béjar visitó esta mañana al ministro de la Gobernación para interesarle la ayuda del Gobierno a la industria. Salieron muy complacidos los comisionados de la entrevista con el general Martínez Anido.

Asamblea Nacional

La sesión de esta tarde

Abre la sesión a las 3:50 el señor Yanguas con extraordinaria animación.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación.

Poco después de comenzada la sesión entra el presidente del Consejo marqués de Estella.

El ministro de Gracia y Justicia aclara algunos extremos relacionados

Enseñanza

Lecciones particulares, preparación para ingreso en el Instituto y Escuela Normal. Clases nocturnas Razón Tostado número 1 de 3 a 5

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

Corazones de Sta. Teresa

Premiados en Londres y Roma

EXIGID ESTA MARCA

ANIS CEBRA

es el preferido por el público

SUCESOR DE PEREZ Y SOLANA

Cebrecón. Avila

CARBURO DE CALCIO

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, barniz rojo para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron, quina, cremas, lociones fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello Se compra cera pura de abejas

Droguería SANCHO Perfumería

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 17 de febrero de 1928

Horas	Barómetro		Temperatura		Dirección	Fuerza	Estado del cielo	Lluvia o nieve	Temperatura extremas
	Alt. en mm	Seca	Humida						
8	674,8	3,2	1,6	S	1	Despejado		Máxima 14,0	
12	674,5	13,8	8,0	NNO	2	Idem			
18	674,4	11,4	6,6	NNO	1	Idem		Mínima 1,6	

profesor del Seminario Conciliar, don José María Carrascal Martín.

SEGOVIA

El gobernador restablecido

Se encuentra completamente restablecido de la distensión ligamentosa que se produjo en el pie derecho, por efecto de una caída el gobernador civil de esta provincia.

Congreso provincial del Magisterio

Se reunió el domingo último, la comisión organizadora del II congreso provincial del Magisterio primario, para tratar de la forma de llevar a cabo con el mayor éxito esta segunda Asamblea del Magisterio provincial.

Se celebrará los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de abril, en el palacio de la Diputación, verificándose sesiones durante la mañana y tarde de cada uno de esos días.

BURGOS

La pavimentación de Burgos

Se ha verificado en el Ayuntamiento la subasta para la pavimentación de las siguientes calles:

Avenida de la Isla desde la Plaza de Castilla, hasta la calle de Martínez del Campo, calle de la Cistera, calle de Santa Clara desde su origen a la de Santa Cruz, calle del Progreso en la parte comprendida entre las de San Pablo y Santa Cruz, calle de Madrid, Plaza del General Sanz Pastor y paseo de la Quinta desde la plaza del Conde de Castro hasta el mercado de ganado.

Le ha sido adjudicada la subasta a D. Florencio Lemiquiz Galdames, vecino de Bircacido, en la cantidad de 480 000 pesetas.

Una vagoneta con piedra cae sobre la vía y alcanza a un obrero

En el término de Oña, en las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo, una vagoneta cargada de piedra cayó sobre la vía, alcanzando al jornalero Juan Fernández Murillo, de 29 años natural de Campanario (Burgos).

Resultó con la fractura de un brazo y un muslo y heridas en la cabeza.

Junta de Fomento e Iniclativas

En la última sesión celebrada por la Junta de Fomento e Iniclativas se designó el siguiente jurado para fallar el Concurso de Carteles de la próxima Semana Santa:

Don Alfredo Cabello, vocal-consejero de la Junta, como presidente.

Don Gregorio Pérez Arribas, arquitecto provincial.

Don Ricardo Rubio, ingeniero de Caminos.

Don Francisco Herráiz, arquitecto municipal.

Don Juan Losada, comandante de Infantería.

Don Julio de Hoyos, literato.

Don Enrique Salazar, escultor.

Don Antonio Pérez de Castro, ayudante de Obras públicas (secretario).

SALAMANCA

El Director general de enseñanza superior, en Salamanca

El domingo llegó a esta capital, el Director General de Enseñanza Superior y Secundaria, señor González Oliveros, acompañado del Director de la Escuela de Arquitectura, señor López Otero.

Visitó el señor Oliveros, la Universidad y el Palacio de Anaya, donde vio la Memoria y planos para llevar a cabo las obras de consolidación del edificio, así como el proyecto de adaptación del mismo, para Residencia de Estudiantes y Colocación de Becarios.

También visitó el señor Oliveros los demás Centros docentes.

Se han hospedado en el domicilio del Rector de la Universidad.

Esta tarde regresaron a Madrid, las señoras Oliveros y López Otero

Continúa la sesión y después del descanso se reanuda el debate universitario, en el que aún no han usado de la palabra, entre otros asambleístas que la tienen pedida, los señores Jiménez (D. Inocencio), Jordana de Pozos y conde de los Andes. Por último se pondrá a discusión el dictamen sobre estupefacientes.

Barcelona

Los bienes del exdiputado republicano Nougés

El exdiputado republicano señor Nougés que ha muerto cristianamente, manifestando en sus últimos momentos que solo abrazados a la cruz de Cristo se puede encontrar dulcedumbre al expirar, ha dejado sus cuantiosos bienes, constituidos por tierras de Calvanza, molinos a favor de los obreros que en ellos trabajaban, convirtiéndolos en propietarios.

Cádiz

Hallazgo de un ídolo egipcio

En las obras para la nueva casa de la Compañía Nacional de Teléfonos hallaron los albañiles un idolo egipcio con mascarilla de oro, el cual dicen que es de gran valor artístico e histórico. Los albañiles lo vendieron en 15 pesetas y el comprador lo entregó al director de las obras. Se hacen gestiones por la autoridad para que el hallazgo artístico quede en Cádiz, ya que acusa vestigios de la civilización egipcia de la antigua Gades.

FIDES

Merced

CEREALES Y HARINAS

Avila 15

Trigo a 53 pesetas los 100 kilos Centeno a 40. Cebada a 39. Algarrobas a 44. Harina extra a 68 pesetas los 100 kilos Corrientes a 64. Incluido el envase.

SALVADOS

Tercerillas a 42. Cuarta, 33. Comidilla, a 29. Hoja, a 33. Incluido envase.

Villatoro 15

Con animación en el mercado se vendió los siguientes precios:

Trigo, a 23,50 pesetas los 55,5 litros Centeno, a 17,00. Algarrobas, a 19. Cebada, a 14. Garbanzos, de 30 a 45 según clase Alubias, de 35 a 40. Patatas a 1,00 los 11,5 kilogramos Cabritos a 2,50. Pollos de 3 a 4 pesetas uno. Gallinas de 4,50 a 5. Conejos a 2,50. Huevos a 2,00 pesetas docena.

Precios del ganado

Toros de 900 a 1.000 pesetas. Vacas con cría de 750 a 800. Vacas para yunta de 650 a 700. Ercas de 500 a 550. Añosos de 300 a 350. Becerros mansos de 250 a 300. Corderos, de 28 a 30. Ovejas, de 30 a 35.

Barco 14

Trigo a 23,01 pesetas los 55,5 litros Centeno 17,50 pesetas. Cebada 14,00 pesetas. Algarrobas 18,00 pesetas. Garbanzos de 30 a 60 pesetas según clase Alubias de 40 a 85. Patatas, a 1,00 los 11,50.

LABRADORE

Braguero España del Doctor J. Campos 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería de J. Sancho, calle Tomás Pérez, 6, MADRID: Augusto Figueroa, 8.

HERNIADOS

Braguero España del Doctor J. Campos 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería de J. Sancho, calle Tomás Pérez, 6, MADRID: Augusto Figueroa, 8.

MUEBLES

Camas cómodas

Casa de compra y venta

La más surtida y la que más barato vende

Cambio y compro toda clase de muebles y objetos

Crescencio H. Sa

3, Vallespín, 3 Avil

AVILA.—Imprenta de Santa María

COMPANIAS FRANCESAS
Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS
Vapores de gran lujo extra-rápidos
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos
Montevideo y Buenos Aires, saldrán de
Vigo los siguientes vapores de 28.000
tonos de fuerza y 4 hélices.

6 de enero «LUTETIA»
24 de febrero «LUTETIA»
Precio del billete en tercera clase, pesetas 610/10.

Para Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.
26 de diciembre «FORMOSE»
12 de enero «MEDUANA»
7 de febrero «GROIX»
20 de idem «EUBEE»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 550/10.
NOTA.—Los niños menores de 9 años pagan la mitad y los de 3 a 6 años el medio pasaje. De diez años en adelante pasaje adulto.
Para los niños de enfermos dirigirse a los agentes generales en España.

SALIDAS DE LA CORUÑA
Para Lisboa, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
15 de diciembre «MOSELIA»
ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Traveda, 4. La Coruña, P. O. 2.

SE VENDE máquina de imprimir en buen uso, y varios efectos de imprenta.
Razón, en la Administración de este DIARIO

Suscripción a «Biblioteca Patria»

Esta notabilísima y popular Biblioteca cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista premiando en concursos las más excelentes obras de arte; que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaspesa, Curro Vargas, Fernández Flórez, etc. etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

Boletín de suscripción
(EL DIARIO DE AVILA)
Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 138.—MADRID.

D. de profesión domiciliado en provincia de calle número se suscribe a biblioteca PATRIA, con esta fecha.

FIRMA,
.....

Menéndez Pelayo
Linares Rivas
Díaz Canales
Moya y Vincent
Fernández Flórez
Diez de Tejada

Le aquí unos cuantos autores seleccionados entre otros igualmente conocidos, cuyas más sabrosas páginas podrá usted leer por CUARENTA CENTÍMOS diarias.

La Biblioteca Patria ofrece a usted una preciosa colección de 100 NOVELAS interesantes de 160 a 300 páginas por 48 PESETAS, pagaderas en 12 PLAZOS MENSUALES DE 12 PESETAS y 35 céntimos.

Todas las obras que ofrecemos son nuevas y sumamente amenas.

(EL DIARIO DE AVILA)
Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138.—MADRID.

D. de profesión domiciliado en provincia de calle número desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas y 35 céntimos.

FIRMA,
.....

¡Agricultores!
LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVA AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile
aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile
aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de 1 tonelada.

Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicado en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE
Barquillo, 2º MADRID Apartado 4

COMPANIA DEL PACIFICO
LINEA DE CUBA
Próximas salidas del puerto de Santander

Para la HABANA:
El 19 de febrero el vapor «ORO Y A»
El 4 de marzo, el vapor «ORCOMA»
El 18 de marzo el vapor «ORITA»

Seguendo via CANAL DE PANAMA a Cristóbal, (Colón) Buenos Aires, Calicut, Molendo, Arica, Iquitos, Ancon, Guayaquil, Valparaiso y a los puertos de Perú, Chile y América Central.
ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA
Precio en 3.ª clase con destino HABANA incluidos impuestos: 555 25 Ptas.
Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrecheo
Paseo de Pereda 9. Teléfono núm. 3441.

VINO DE DEPTONA ORTEGA
RECONSTITUENTE TONICO
VINIFICADO EN LA BODEGA DE LA FAMILIA

¡INTERESA A TODOS!

J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO
Unico en Madrid
Augusto Figueroa Núm. 8
Specialista en Ortopedia.

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Secolón de Cosméticos (BELLEZA)
EXTINCIÓN de arrugas vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocheo (mal olor de aliento)

Se vende en botellas y de lujo. Doncellas y tarifas por correo.
En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION
Senón Martín

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes de mayo contingencias

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Días 19 de Santander y 21 de Cádiz el vapor CRISTOBAL COLON, Capitán de Escuadra Fago.

LINEA DE NEW-YORK CUBA MEXICO
Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO OPEZ, Capitán de Artillería Mustiere.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Días 19 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, Capitán D. Enrique García.

LINEA DE BUENOS AIRES
Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, Capitán D. A. Alarcón.

LINEA DE FERNANDO POO
Días 19 de Barcelona y 25 de Cádiz el vapor ALICANTE, Capitán D. M. Corvera.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Vigente los vapores a vela y a vapor.

Banco Hispano de Edificación
COOPERATIVA DE CREDITO
Avenida Conde Peñalver, 8.—Madrid

Esta entidad facilita a todos sus asociados préstamos anticipos con el 5 por 100 de amortización y el 2,10 de interés.
DELEGACION EN AVILA:

J. GONZALEZ. Larreta, 4
Se necesitan Agentes activos y con buenas referencias.

Máquinas rectilíneas
para hacer medias y calcetines

«Grosser»
La que desde hace 50 años se impone, por ser la más perfecta y sólida de todas las conocidas. Su mejor garantía es ser la preferida de todos los fabricantes. Al contado y a plazos. Consultar precios y condiciones. Representantes exclusivos para España, Sucursal de AUTOMOVILES Y MAQUINARIA, S. A., Gran Vía Layetana, 23 principal, Barcelona.

Para informes en Avila, Manuel San Román Estevez, Ferretería «La Bigornia».

¿DESEA V. SEÑORA
SUSCRIBIRSE A UNA REVISTA GRÁFICA Y OFRECERLA A SUS HIJOS SIN PELIGRO ALGUNO?

Una sola existe y ésta es La Hormiga de Oro. Da 35 páginas semanales, numerosos extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas tricomas propias para encuadrar.

Todas las semanas ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya no con abundancia, sino con prodigalidad.

Su parte literaria, cuidada con atención preferente, proporciona a las familias, sana lectura, iniciando a los jóvenes en las verdades fundamentales de la Religión y del Arte.

Ca a año publicamos dos novelas. Para 1928 serviremos, en forma de folletón la novela de acción dramática del P. Angelo de Santi, S. J., «Lágrimas Nuevas», y en el folletín la extraordinaria novela del gran escritor francés Paul Sengozac, «El Secreto de Kernic», que es una de las narraciones más subyugantes, emotivas y apasionadoras con que cuenta la moderna novelística francesa. Por su originalísima e interesante trama, que hace suponer desde los primeros capítulos la existencia de un mundo íntimo de apariciones y fantasmas que luego se convierten en personajes humanos maravillosamente delineados y vivificados por el genio descriptivo de su autor.

«El Secreto de Kernic» está llamado a despertar en nuestros lectores un vivísimo interés, que ha de ir acrecentándose a cada nueva página.

A la entuziasma de la prestigiosa casa editorial Subirana, que posee en España la propiedad literaria y editorial de «El Secreto de Kernic», se debe la aparición en nuestras páginas de esta extraordinaria novela, cuya publicación ha de constituir, sin duda, para nuestra revista, un nuevo éxito.

Esta gran revista gráfica se publica hace 45 años en Barcelona, y es la única Revista Católica, semanal, de actual dad gráfica, en España y países de habla española.

NO PIERDA USTED TIEMPO, si no la conoce, escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Si por el contrario, desea suscribirse, envíe por Giro Postal 25 pesetas a nombre de LA HORMIGA DE ORO.—Barcelona.

C. Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK
saldrán de VIGO directamente por Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

9 de enero «CHICAGO»
13 de febrero «LA BOURDONAIS»
15 de marzo «ROUISILLON»
26 de idem «LA BOURDONAIS»

Precio del billete en tercera clase 547/10 pesetas.
Precio de Cámara, desde 135 dólares, más impuestos americanos.

Para Nueva York únicamente se expide billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos,
2.º A aquellos que siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON
Saldrá de Vigo para La Habana y Houston los vapores,
9 de enero «NIAGARA»
9 de febrero «DE LA SALLE»

Precio del billete a la Habana, 541/10 pesetas. Idem a Houston 584/95.
NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación hacienda contar que no están sujetos a juicio al gusto.

Para más informes dirigirse a los Agentes.
ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Avenida de España núm. 14), VIGO.

EL DIARIO DE AVILA
Se vende en Madrid

«Luzes de EL DIABLO»
Calle de Alcalá, frente a las Calles de San Francisco y San Juan.

Fábrica de tubos de cemento
PRECIOS ECONOMICOS
Calle del Carmen número 5

MOTOR DIESEL
arranque en frío tres y medio H.P. se renueva toda prueba, se vende. Razón: en la imprenta de este DIARIO

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12/00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción
(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138.—MADRID.

D. de profesión domiciliado en provincia de calle número desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

FIRMA,
.....

NOTA.—Si el pago no se hace directamente la Administración se considera en cuenta para girar en contra del suscriptor, otorgando de cuenta de ésta los gastos de envío.

«LA E PERANZA» - Grandes Fábricas
DE Mosáicos y piedra artificial

Bañeras	Lavabos	Lavaderos	Escaleras	Pesebres	Tuberías	Sepulturas	Balustradas	Cementos	Pollo de mármol	Escayolas	Arulejos
---------	---------	-----------	-----------	----------	----------	------------	-------------	----------	-----------------	-----------	----------

Especialidad en «MOSAICOS» modernistas, LOSETAS con grano de ESMERIL Y CARBORUNDUN, para andenes, aceras, etc., etc.
Calle de Alonso Pesquera, número 11
VICENTE CALABAZA, VALLADOLID